

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	42737
Name	Management of equality and diversity
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	3.0
Academic year	2018 - 2019

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2126 - M.U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos 12-V.2	Faculty of Social Sciences	1	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2126 - M.U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos 12-V.2	2 - Economic, legal and social framework of HR management	Obligatory

Coordination

Name	Department
AGUADO BLOISE, TERESA EMPAR	330 - Sociology and Social Anthropology
GUAMAN HERNANDEZ, ADORACION REYES	76 - Labour and Social Security Law

SUMMARY**English version is not available**

La asignatura se integra dentro de la materia "Marco económico, jurídico y social de la Dirección de Recursos Humanos", con un total de 15 ECTS, junto a las asignaturas siguientes: (i) Condicionantes jurídicos de recursos humanos (3 ECTS); (ii) *Normas laborales y valoración de necesidades de RRHH* (3 ECTS). (iii) *Sistema de relaciones laborales* (3 ECTS). Y (iv) *Actividad económica y política económica* (3 ECTS)

Todas ellas pretenden acercar a los/as estudiantes al marco de los condicionantes jurídicos y sociales de la profesión, al conocimiento de las normas que regulan cuestiones como la contratación y las políticas salariales, a las políticas de igualdad o la gestión de la diversidad y a la comprensión del marco de política económica en el que el futuro director/a o gestor/a de RRHH desarrollará sus funciones.



La asignatura tendrá dos apartados, siendo dirigido cada uno por profesorado especializado en diferentes áreas científicas. Se pretende de este modo que el alumnado tenga una perspectiva interdisciplinar de la cuestión de la diversidad. Las dos perspectivas utilizadas serán la sociológica y la jurídico-laboral. Con la primera se identificará la situación y sus repercusiones en la gestión de los recursos humanos. Con la segunda se aplicarán conceptos jurídicos, se identificarán conductas ilícitas y se especificarán sanciones, consecuencias, efectos y mecanismos de tutela.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

OUTCOMES

2126 - M.U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos 12-V.2

- Students can apply the knowledge acquired and their ability to solve problems in new or unfamiliar environments within broader (or multidisciplinary) contexts related to their field of study.
- Students are able to integrate knowledge and handle the complexity of formulating judgments based on information that, while being incomplete or limited, includes reflection on social and ethical responsibilities linked to the application of their knowledge and judgments.
- Students can communicate their conclusions, and the knowledge and rationale underpinning these, to specialist and non-specialist audiences, clearly and unambiguously.
- Students have the learning skills that will allow them to continue studying in a way that will be largely self-directed or autonomous.
- Que los/las estudiantes sean capaces de auto-organizarse, lo cual significa planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.
- Que los/las estudiantes sean capaces de iniciar, dirigir, promover y facilitar las interacciones, así como para dirigir grupos de personas.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar la capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una capacidad asertiva y de negociación. Esto significa ser capaz de llevar a cabo negociaciones relacionadas con la dirección y gestión de recursos humanos, así como ser capaz de realizar una actividad de mediación que facilite una adecuada dirección y gestión de recursos humanos.
- Que los/las estudiantes estén preparados para el aprendizaje continuo y el autodesarrollo. El individuo desarrolla la capacidad de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias profesionales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de liderar personas y equipos para la consecución de los objetivos de gestión y dirección de recursos humanos. En este sentido, deberá desarrollar un cierto nivel de sensibilidad relacional y empatía.



- Que los/las estudiantes sean capaces de comprender y gestionar la diversidad cultural y étnica de las organizaciones.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una cierta tolerancia ante la incertidumbre.
- Que los/las estudiantes sean capaces de conocer los condicionantes jurídicos de las políticas y estrategias de RRHH.
- Que los/las estudiantes sean capaces de valorar y prever las consecuencias jurídicas de las decisiones organizativas adoptadas por la empresa en relación con el personal.
- Que los/las estudiantes sean capaces de cuantificar los costes de las decisiones organizativas adoptadas por la empresa en relación con el personal.
- Que los/las estudiantes sean capaces de conocer las exigencias e implicaciones de la política de prevención de riesgos laborales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de conocer los aspectos sociales y normativos de la gestión de la diversidad.
- Que los/las estudiantes sean capaces de instrumentar políticas de personal vinculadas a la gestión de la diversidad.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

La asignatura "Gestión de la igualdad y diversidad" pretende ofrecer al estudiante las herramientas para identificar y corregir las situaciones constitutivas de discriminación laboral y/o acoso, a efectos de configurar políticas de gestión lícitas y adecuadas a contextos laborales diversificados.

WORKLOAD

ACTIVITAT	Hours	% To be attended
Theory classes	16.00	100
Classroom practices	8.00	100
Tutorials	6.00	100
Development of group work	7.00	0
Development of individual work	7.00	0
Study and independent work	8.00	0
Readings supplementary material	10.00	0
Preparation of evaluation activities	3.00	0
Preparing lectures	5.00	0
Preparation of practical classes and problem	5.00	0
TOTAL	75.00	



TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los/as estudiantes. La metodología que se empleará en las clases teórico/prácticas pretende fomentar la participación de los/as estudiantes así como su capacidad de análisis, reflexión y discusión. Se fomentará el debate y se plantearán cuestiones prácticas durante las sesiones a efectos de promover el aprendizaje activo de los estudiantes. Las clases se plantean como un espacio de interacción entre el profesorado y el alumnado, en el que los contenidos se irán concretando a partir de las claves que ofrece el material previamente facilitado. A su vez la tutoría tiene como objetivo orientar y clarificar al alumno/a aquellos aspectos de la asignatura en los cuales existen dudas, además de servir como un instrumento complementario a las sesiones de clase para mejorar la calidad del aprendizaje.

El alumno deberá llevar a cabo un trabajo previo a las sesiones presenciales, individual o en grupo, de estudio y asimilación de los materiales y cuestiones planteadas. Durante las sesiones presenciales se debatirán en grupo, pequeño o grande, con la orientación del profesorado, las principales cuestiones del temario. Será un instrumento clave para la evaluación la calidad, innovación, aportación personal y grado de participación de los estudiantes en las sesiones a partir del material facilitado y de la propia búsqueda (tutorizada o no) que hubieran llevado a cabo.

También mediante la realización de pruebas escritas informales durante las sesiones el/la alumno/a deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos relacionados con este módulo. De modo voluntario, a efectos de incrementar su calificación, será posible la presentación de trabajos tutorizados.

EVALUATION

English version is not available

La evaluación seguirá los siguientes parámetros:

- Pruebas escritas durante las sesiones: 50%
- Participación, iniciativa y aportación personal en las sesiones: 10%
- Evaluación de los trabajos individuales o grupales: 40%

Para la segunda convocatoria, el 10% de evaluación continua es no recuperable.

REFERENCES



Basic

- Referencia b1: AAVV (Coord. RAMIREZ MARTINEZ Y CAMPS RUIZ), Derecho de Trabajo, (capítulo 12), Valencia, 2012
- Referencia b2: BALLESTER PASTOR, Guia sobre el acoso moral en el trabajo, Ed. Consejo Andaluz de relaciones Laborales, Sevilla, 2007
- Referencia b3: BALLESTER PASTOR, De como la reforma operada por el RD Ley 3/2012 ha degradado el derecho fundamental a la conciliación de responsabilidades, Revista de Derecho Social, 57, 2012

Additional

- Referencia c1: AAVV (Coord. SALA FRANCO), Comentarios a la Ley Organica 3/2007, de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Madrid, 2008;
- Referencia c2: AAVV (Coord. BALLESTER PASTOR), La transposición del principio antidiscriminatorio comunitario al ordenamiento jurídico laboral español, Valencia, 2010
- Referencia c3: AAVV (Coord. CABEZA PEREIRO), La relevancia de la edad en la relación laboral y de seguridad social, Navarra, 2009
- Ref. c.4: AAVV (Coord. CABEZA PEREIRO), La relevancia de la edad en la relación laboral y de seguridad social, Navarra, 2009
- Ref. c5: ALTES TÁRREGA, El acoso del trabajador en la empresa, Valencia, 2008
- Ref. c6: FABREGAT MONFORT, Los planes de igualdad como obligación empresarial, Albacete, 2007
- Ref. c7: FERNANDEZ LOPEZ, La tutela laboral frente a la discriminación por razón de género, Madrid, 2008
- Ref. c8: RODRIGUEZ PIÑERO - BRAVO FERRER Y FERNANDEZ LOPEZ, Igualdad y discriminación, Madrid, 1986
- Ref. c9: VALDES DAL RE, Igualdad de género y relaciones laborales: entre la ley y la negociación colectiva, Madrid, 2010